

tiempo mande dar una certificacion de lo que se haya consumido asta aquel tiempo, y para que se ponga en execucion este acuerdo nombraba y nombra la Ciudad al Sr. D. Juan Faxardo Reg.^{or} quien dara cuenta de lo q.^e remite verificado lo decretado —

Habitado p.^a en este Ayuntamiento se ha vuelto a ver la proposicion que el Sr. D. Gines Nicolas de Moya hizo en el que se celebró en cinco de marzo proximo, sobre los perjuicios que el publico experimentaba de los pantanos edificadas en este rio, y nuevo metodo de manejar las aguas de él, y el prospecto que presento de los que encontraba dignos de reclamar, y tambien la proposicion por escrito que hoy presenta en concurso del Sr. D. Andres Valera, su asociado p.^a el referido fin, y en vista de todos acuerdos: se vote sobre ello, y tambien sobre el particular pendiente en el anterior Cabildo, evacuandose el informe que el R. y Supremo Consejo de Castilla pide en virtud de la representacion hecha por los expresados S.^{res} a efectos de que se libren caudales para el seguimiento de los recursos que esta Ciudad tiene instaurados sobre aguas y Pantanos, y se execute en la forma siguiente.

El Sr. D. Joaquin Pareja dijo: que renuncien-